

## Índice de contenidos

<a href="#">1. Objeto.</a>	2
<a href="#">2. Alcance.</a>	2
<a href="#">3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior</a>	2
<a href="#">4. Resumen de actividades realizadas</a>	2
<a href="#">5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título</a>	3
<a href="#">6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora</a>	4
<a href="#">7. Conclusiones</a>	4

Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora del curso 2022-2023.

Elaborado por: Coordinador/a del Título	Revisado por: Comisión del Seguimiento del Título	Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad
Fecha: 11-01-23	Fecha: pendiente	Fecha:

### 1. Objeto.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Máster Universitario en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad y extraer conclusiones a partir de la cuales se elaborará un plan de mejora\* orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

\*El plan de mejora del curso 22-23 se realizó de forma previa a la elaboración del presente informe anual para poder darle una utilidad real en el proceso de mejora del Título, ya que los datos para la elaboración de este informe no estuvieron disponibles hasta el mes de diciembre de 2022.

### 2. Alcance.

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora

### 3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora

El 1 de marzo del 2021, el Comité de Evaluación y Acreditación de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, emitió el informe de acreditación favorable a la renovación de la acreditación.

En este sentido, el Comité establece las siguientes consideraciones para cada uno de los criterios evaluados:

#### RECOMENDACIONES:

##### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda revisar las guías docentes de las asignaturas para que reflejen la información que consta en la Memoria de Verificación, con respecto a competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación.

2.- Se recomienda mejorar los mecanismos de coordinación entre los profesores de una misma asignatura.

**ANÁLISIS:** Se han revisado nuevamente las guías docentes ajustando los contenidos a los establecidos en la propia guía, así como a los resultados de aprendizaje. Estos contenidos han sido trasladados a la temporalización de cada asignatura que se refleja en el horario del Máster, con la intención de que el estudiantado esté informado y de la secuencia de contenidos y de los/las ponentes que tendrán cada día de clase. Se van realizando reuniones con cada ponente, e incluso conjuntamente con el grupo de ponentes de cada asignatura, en donde se concretan los contenidos que cada uno toma como referencia principal, la orientación metodológica que se utiliza, el formato de evaluación, etc. En las reuniones de grupo se van detectando aportaciones interesantes como por ejemplo la colaboración entre ponentes para enlazar y transferir los distintos aprendizajes y conocimientos.

Asimismo, se incorporan a Moodle las PPTs de cada docente para colaborar en la comunicación horizontal del Máster. Pretendemos seguir mejorando la coordinación entre asignaturas y también intra-asignatura (p.e. Tutores Profesionales y Académicos; Contenidos, Solapamientos, Metodología, ...)

##### Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Se recomienda publicar información sobre el profesorado que imparte docencia en el máster y sobre los centros con convenio para las prácticas externas, así como asegurar que la información de los principales resultados del título y de los planes de mejora esté actualizada.

**ANÁLISIS:** Se han actualizado y enriquecido la información del profesorado que imparte docencia en el Máster, así como la relación de los centros de prácticas con los que tenemos convenio. Esta información se les aporta a los estudiantes al comienzo de curso y se subirá a la web del Máster.

##### Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.- Se recomienda tomar medidas para fomentar la participación en las encuestas de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de aumentar los datos que permitan una mejor representatividad de los indicadores ofrecidos.

ANÁLISIS: En este curso académico 2021-22, el estudiantado del Máster ya ha trasladado sus opiniones a la encuesta institucional.

#### Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se recomienda tomar medidas para garantizar que el desarrollo y contenido de los TFM difiere del de las memorias de prácticas, ya que se trata de dos asignaturas independientes.

ANÁLISIS: Cada asignatura, Prácticas curriculares y TFM, tiene su guía docente. En concreta referencia al TFM, esta asignatura contempla, además de la orientación profesional que le caracteriza, una propuesta de innovación.

#### 4. Resumen de actividades realizadas

- Reuniones mantenidas (se incluyen todas las reuniones de la Comisión de Seguimiento con sus correspondientes fechas)

Durante el curso académico 2021-22 se realizaron tres reuniones de la Comisión de Seguimiento del Máster. A saber:

- El 3 de enero del 2021  
Se comienza la sesión presentando a las profesoras Mayte Calle y Laura Cañadas que se incorporan al equipo docente del Máster como docentes y coordinadoras de las asignaturas “Práctica en Centros de Enseñanza, Clubes, Federaciones y Asociaciones” y “Fundamentos Básicos de Investigación en AFA”  
El curso se ha podido iniciar con el 100% de presencialidad para las clases en el aula de la Facultad y con la posibilidad de también poder asistir presencialmente a los distintos entornos de atención a las personas con discapacidad desde las actividades físicas y deportivas a los que solemos asistir para observar, participar y analizar las distintas prácticas que realizan.  
Se informa y aprueba la Ficha de costes para el año 2022; y se traslada a la siguiente reunión de la Comisión de seguimiento la aprobación del Plan anual y el Plan de Mejora, así como el acta de la reunión anterior y las Guías docentes Prácticas y TFM.
- Proceso de admisión y matrícula del curso 2021-22  
Para este curso hubo un total de 38 solicitudes validadas por la Universidad, de las cuales 24 fueron admitidas para matriculación. Finalmente, el total de asistentes fue de 18 estudiantes. Ha sido el curso académico en el que más se ha notado la presencia del COVID, entre otros factores, la significativa bajada en la matrícula. Realidad que también ha repercutido en otros másteres. La mayoría (10) del estudiantado procede de la Comunidad de Madrid.  
Perfil inicial alumnado Máster:

En referencia a las titulaciones de referencia, en este curso número más alto ha correspondido al estudiantado del Grado de CAFyD, con la siguiente distribución por menciones:

- Educación Física: 5
- Gestión y recreación: 1
- Actividad Física y Salud: 5
- Entrenamiento deportivo: 2 (de los cuales 1 con educación)

En referencia al Grado de Primaria, se han matriculado 3 estudiantes con la mención en Educación Física, un estudiante sin mención y un estudiante con la mención en EE y Psicopedagogía.

Consideramos importante señalar que el estudiantado que proviene del Grado de Primaria, de forma mayoritaria no han cursado ninguna asignatura cuyo objeto de estudio esté relacionado con la atención al estudiantado con discapacidad desde la educación Física. Conocida esta realidad, hemos realizado un estudio de las Guías docentes del Grado de Primaria de las universidades (12) de origen del estudiantado del Máster en las tres últimas promociones, y no hemos detectado dicha formación.

- Actualización de las Guías docentes Prácticas y TFM

Como hemos señalado en el apartado anterior, ambas asignaturas ya tienen su guía docente. En concreta referencia al TFM, esta asignatura contempla, además de la orientación profesional que le caracteriza, una propuesta de innovación.

- Proyectos, curso de formación y eventos

Hemos terminado de diseñar un proyecto de investigación que lleva desarrollado un curso de formación. Esperamos poder implementar tanto el proyecto como el curso.

- El 19 de abril del 2022

- Se aprueba el Informe anual de seguimiento del Máster 2020-21

Información sobre el proceso de admisión de estudiantes para el curso 2022-23.

En la primera fase de acceso al Máster, el total de solicitudes recibidas fue de 16, y se han matriculado 12. En la segunda fase, en estos momentos tienen su solicitud validada por la administración un total de 6 estudiantes.

- La documentación que presentaremos en la Comisión de Calidad que se celebrará el miércoles día 20 de abril, es la que hemos estado revisando y actualizando en las Reuniones de trabajo realizadas los días 17 y 30 de marzo. A saber:

- Guía docente prácticas curriculares 2022-2023. Asimismo, se le adjuntó un anexo que concreta en mayor medida el procedimiento para la asignación de los centros de prácticas y el procedimiento para asignación de los centros de prácticas curriculares.

- Se ha conseguido analizar, atender, actualizar, mejorar, implementar, todos las guías docentes, coordinaciones, contenidos, eventos que teníamos propuestos en el Plan de Mejora para este curso. El punto que no hemos podido atender fue el que hace referencia a “Analizar y presentarlo a las correspondientes comisiones,

la posibilidad de que los tutores de los TFM formen parte del tribunal evaluador y que aporten su informe sobre el TFM de su/s estudiantes tutelados.” Lo que sí vamos a poner en práctica en la convocatoria ordinaria de este curso es la hace referencia a que los tutores y tutoras de los TFM “aporten su informe sobre el TFM de su/s estudiantes tutelados al los componentes del tribunal.”

- Se ha aprobado el Informe anual de seguimiento del Máster 2020-21 (Anexo IV) y enviado a la Comisión de Calidad. La temporalización es la siguiente:
  - o Nivel 3- EDICIÓN DE CAMBIOS GUÍAS del 1 al 10 de abril del 2022
  - o Nivel 2- REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS GUIAS. 19 de abril al 25 de abril del 2022.
- Plan de Mejora (para el curso 2022-2023), 15 de junio del 2022
- El nombramiento de honorarios de Prácticas ha cambiado, pasando a utilizar el mismo procedimiento que los honorarios de otras asignaturas. Es decir, se solicita su nombramiento al rectorado, previa aprobación en el consejo de departamento y comisión de profesorado de la facultad y rectorado, para aprobarse en consejo de gobierno. Deben constar los datos pertinentes y los créditos de docencia que impartirá.
- Valoración del grado de satisfacción de los estudiantes sobre el Máster  
Los dos estudiantes que representan a sus compañeros en la Comisión de seguimiento Adrián y Cristina pasaron un cuestionario a sus compañeros y compañeras para conocer sus opiniones sobre su experiencia durante el curso académico 2021-22, así como su grado de satisfacción. A modo general, han aportado opiniones muy interesantes, así como un alto grado de satisfacción. El análisis que recoge una síntesis de sus opiniones, aportaciones, grado de satisfacción, ... está en el anexo V. Considero importante destacar que el estudiantado manifiesta un descontento generalizado con la asignación de los Centros de prácticas, según manifestaron sus representantes en la Comisión de Seguimiento. Para poder conocer de primera mano dicho descontento y ver la posibilidad de atenderlo, la Coordinadora de Prácticas y el Coordinador del Máster hemos tenido una reunión con los tres estudiantes que enviaron el correo que mostraba dicho descontento. A cada estudiante se le asignó otro Centro que reunía las características que cada estudiante consideraba que le iba aportar una formación más acorde con lo que cada uno consideraba. Asimismo, la Coordinadora de las asignatura de Prácticas curriculares manifiesta su interés por analizar nuevamente los criterios de asignación a dichas prácticas e intentar concretarlos en mayor medida
- El 20 de junio del 2022
  - Se aprueba el acta de la Comisión anterior
  - Situación actual del Curso 0 en ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
Como comentamos en la anterior Comisión, el estudiantado del grado de Primaria que ha cursado la especialidad de Educación Física no accede al Máster habiendo cursado créditos en la atención a los estudiantes con discapacidad desde la

Educación Física. Para intentar subsanar esta laguna formativa, hemos diseñado y curso de tres créditos que se ha publicado en la web de la UAM el 27 de mayo y el 1 de julio. Se ha enviado un correo a los estudiantes de CAFyD y Especialidad de ED del Grado de Primaria anunciándolo.

- Se informa sobre la situación actual del Proyecto de Investigación en Formación Continua para Docentes en Ejercicio en Actividad Física Inclusiva. Se han enviado el cuestionario “Escala de Autoeficacia del Profesorado de Educación Física hacia el alumnado con Discapacidad-2 (EA-PEF-AD-2)” para las etapas de Primaria y Secundaria. Asimismo, se han iniciado los contactos con los centros educativos para confirmar que han recibido los cuestionarios e invitándoles a la realización de una entrevista inicial. En este sentido, la información que tenemos de los dos doctorandos en estos momentos es que está siendo muy difícil acceder al profesorado en estas fechas, motivado estar en la fase de las evaluaciones y actividades de final del curso escolar.

Continuamos con las reuniones con la FONCE y FUAM y avanzando en la posibilidad de conseguir financiación para el Proyecto. Los temas que actualmente se están tratando son: Cambios desde el documento inicial que enviamos a la FONCE relacionados con la actualización e incremento de las acciones que mejoren la relevancia del impacto del proyecto de investigación; Concretar y dar forma a la cofinanciación; Confirmar la participación de dos doctorandos en la participación del Proyecto.

- Se aprueba el Plan de Mejora para el curso 2022-23 con las siguientes acciones:
  - Analizar la actualización y cambios introducidos en las guías docentes, principalmente la guías de las asignaturas Deporte Adaptado, Prácticas Curriculares y TFM.
  - Potenciar las Prácticas Extracurriculares como complemento a las Prácticas Curriculares. Se acuerda “darle otra vuelta” al formato de estas prácticas con la intención de hacerlas viables desde el Máster. Por ejemplo, el número de créditos a realizar.
  - Retomar la reunión general compartida con los estudiantes y tutores/as durante el periodo de prácticas.
  - Analizar los efectos de la entrega de los informes de los tutores y tutoras sobre el TFM de sus estudiantes al correspondiente tribunal de TFM, y la posibilidad de que los tutores de los TFM formen parte del tribunal evaluador en el que participan sus estudiantes.
  - Analizar el proceso de puesta en marcha del Proyecto Formación en AFI y la posible aportación y a la formación desde el Máster.

Motivado por la imposibilidad de no poder terminar la de todas las acciones del Plan de Mejora, continuaremos a principios de septiembre.

## 5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

### 5.1. Acceso y admisión de estudiantes

Tabla 1. Acceso y admisión de estudiantes

	Curso	Curso Ant.	Desv. (%)
<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (4311876)</b>			
<b>Acceso y admisión</b>			
Nº de estudiantes de nuevo ingreso	18	21	-14,29%
Oferta de plazas	25	25	0,00%
Nº total de solicitudes	39	58	-32,76%
Cobertura de plazas para máster	72,00%	84,00%	-14,29%

Como se puede observar en la tabla 1, el número de estudiantes que accedieron al Máster en este curso académico ha sido de 18. Un número muy bajo para provocado muy probablemente por los efectos diversos producidos por el COVID.

### 5.2. Desarrollo del programa formativo

El programa formativo del Máster lo seguimos actualizando en función de las recomendaciones que nos aportó el panel evaluador y las necesidades que hemos ido detectando durante su desarrollo.

En este sentido, la revisión la estamos centrando en los contenidos principales de cada guía docente y contrastándolos con las demás guías docentes para ajustar las posibles transferencias que se puedan producir entre las distintas guías.

Consideramos las distintas actualizaciones y cambios que hemos estado realizando en los últimos cursos, y si nos apoyamos en las manifestaciones que han realizado los estudiantes en la encuesta de satisfacción con su formación en el Máster, consideramos que vamos por el buen camino. Algunas de las manifestaciones realizadas son las siguientes:

1. ¿Cuáles consideras que son para ti los puntos fuertes del Máster? Incorpora un breve comentario sobre cada uno de ellos.
  - La variedad de ponente expertos en su tema concreto y las clases prácticas.

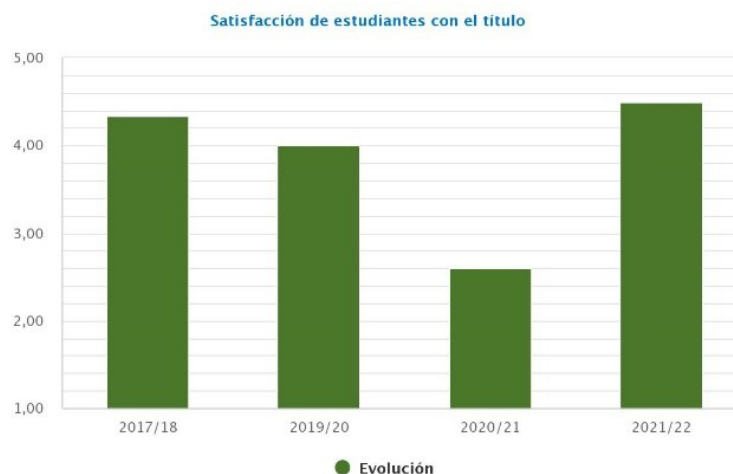
- Las clases prácticas con personas con alguna discapacidad.
  - El tiempo de práctica y salidas a los centros para ver la realidad.
  - El estar conectado con varias instituciones que se encarguen de la atención de las personas con discapacidad desde el punto de vista de actividad física y deporte.
  - El profesorado y la calidad de los profesionales
2. ¿Cuáles consideras que son para ti los puntos débiles del Máster? Incorpora un breve comentario sobre cada uno de ellos.
- Que es muy general y no se puede profundizar prácticamente en nada.
  - Al igual que es muy enriquecedor que haya diversos profesionales, es necesario una correcta coordinación entre ellos para no solapar conocimientos.
  - La asignatura de investigación podría cursarse al inicio de curso.

En referencia a los puntos más débiles, el estudiantado considera que hay que profundizar más en los contenidos, mejorar la coordinación entre los docentes y cursar la asignatura de Fundamentos Básicos de Investigación en AFA al principio de curso.

Consideramos que, con el Curso 0 en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, la mejora de los mecanismos de coordinación entre los profesores de una misma asignatura como hemos manifestado en el apartado 3, y el refuerzo de las Prácticas Extracurriculares que hemos contemplado en el Plan de Mejora para el curso 2022-23; pueden ser acciones que permitan mejorar estos puntos débiles del Máster.

Como referente general, en la siguiente gráfica 2 que recoge el grado de satisfacción de los estudiantes con el Máster de los últimos cuatro cursos académico, podemos observar que el presente curso 2021-22 es el que ha obtenido la mayor valoración (4,50)

Tabla 2. Evolución en el grado de satisfacción de los estudiantes con el máster





**Tabla 3. Formación e innovación docente**

	Desv. (%)	Curso	Curso Ant.
<b>Formación e innovación docente</b>			
Tasa de participación en actividades formativas	12,50%	23,53%	-46,87%
Tasa de participación en proyectos de innovación docente	31,25%	11,76%	165,62%
<b>Docencia</b>			
Tasa de profesores presentados en DOCENTIA respecto a los invitados	12,50%	0,00%	---
Tasa de profesores presentados en DOCENTIA que superen la media	0,00%	---	---

### 5.3. Movilidad

En este curso académico 2021-22 , una estudiante realizó las Prácticas Curriculares de febrero a mayo en Chile.

## 5.4. Prácticas externas

Tabla 4. Prácticas externas

Se puede observar que ha habido dos estudiantes que no han podido ser evaluados. El resto de estudiantes (16) que se matricularon han terminado el de forma satisfactoria. Destaca el éxito de 11 estudiantes que han conseguido un sobresaliente en la asignatura de Prácticas curriculares. Esperamos que los estudiantes que no han podido terminar, lo consigan el próximo curso.

Cód. plan estudios	Plan estudios	Asignatura	Tipo de la asignatura	Total estudiantes matriculados	Total estudiantes en 1ª matrícula	Total estudiantes de 2ª o posteriores	Nº de créditos superados	Nº de créditos matriculados	Tasa de rendimiento (Nº de créd. superados / Nº de créd. matriculados)	Nº de créditos presentados	Tasa de éxito (Nº de créd. Superados /Nº de créd. presentados)	Nº de créditos no presentados	Nº de créd. no presentados/Nº de créd. matriculados	Nº de créditos superados en 1ª matrícula	Nº de créditos matriculados en 1ª matrícula	Tasa de rendimiento en 1ª mat. (Nº de créd. superados 1ª mat./Nº de créd. matriculados 1ª mat)	Suma de calificaciones de asignaturas superadas	Nº de alumnos con asignaturas	Nota media en asignaturas superadas	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de honor	Aprobado por compensación	No informado	No evaluado	Incompatible
710	Máster en AFyDISPcD	31853 PRÁCTICAS CURRICULARES	Prácticas externas	18	18	0	192	216	88,89%	192	100,00 %	24	11,11 %	192	216	88,89%	139,8	16	8,73	0	2	3	11	0	0	0	2	0
<b>Total</b>				<b>18</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>192</b>	<b>216</b>	<b>88,89%</b>	<b>192</b>	<b>100,00 %</b>	<b>24</b>	<b>11,11 %</b>	<b>192</b>	<b>216</b>	<b>88,89%</b>	<b>139,8</b>	<b>16</b>	<b>8,73</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

Tabla 5. Opinión del estudiantado sobre las prácticas externas del plan de estudios

OPINIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (POR PLAN)	N	P01.- Información Adecuada	P02.- Gestión administrativa adecuada	P03.- Proyecto formativo coherente con los estudios	P04.- Cumplimiento proyecto formativo	P05.- Duración adecuada a los objetivos	P06.- Compatibilidad con las actividades en la Universidad	P07.- La entidad proporcionó formación y recursos necesarios	P08.- Tutor/a académico/a: Orientación y supervisión adecuadas	P09.- Tutor/a profesional: Orientación y supervisión adecuadas	P10.- Satisfacción global
		3	↑ 3,67	↑ 3,50	↑ 4,00	↑ 5,00	↑ 5,00	↑ 5,00	↑ 4,00	→ 3,00	↑ 4,50

Atendiendo a las valoraciones del estudiantado del Máster sobre las Prácticas curriculares y teniendo en cuenta el bajo número (3) de estudiantes que han participado, destacamos la valoración global (4,5) y la del los tutores y tutoras profesionales (4,5). Asimismo, tenemos que analizar la muy baja valoración de los tutores y tutoras académicos y mejorar esta valoración tan baja.

Tabla 6. Relación de Centros de Prácticas externas curriculares del curso 2021-22

Centro de prácticas
Federación Española de Deportes para Ciegos
Fundación de Síndrome de Down Madrid

PEGASUS
CEIP Antonio Fontán
FUNDACIÓN ANA VALDIVIA
CEE y Fundación A la par
Club Deportivo ATAM
Prodis-Promotor
Fundación TAMBIEN
Special Olympic Chile
Asociación Grupo Envera
AYTO. ALCOBENDAS
DEPORTE Y DESAFIO
IES Ciudad de Jaén
Fundación Garrigou
Marcelo Usera
IES ATENEA SS DE LOS REYES

## 5.5. Rendimiento académico

Como podemos observar en la tabla 7, la tasa de rendimiento del curso 2021-22 la podemos considerar como satisfactoria, así lo manifiesta el 100% logrado en la tasa de éxito. Motivado por el COVID, este curso hemos seguido bajando en la matrícula de estudiantes, hemos bajado de 21 en el curso 2020-21 a 18 en el presente curso académico.

Tabla 7. Rendimiento académico	Desv. (%)	Curso	Curso Ant.
<b>Rendimiento</b>			
Nº de estudiantes matriculados	21	23	-8,70%
Nº de estudiantes a tiempo completo	18	22	-18,18%
Nº de estudiantes egresados SIIU	18	18	0,00%
Tasa de rendimiento	93,55%	95,50%	-2,04%
Tasa de éxito	100,00%	100,00%	0,00%
Tasa de evaluación	93,55%	95,50%	-2,04%
Tasa de abandono	---	---	---
Tasa de abandono primer año	---	---	---
Tasa de abandono segundo año	---	---	---
Tasa de abandono tercer año	---	---	---
Tasa de graduación SIIU - Pobl. óptima	---	90,48%	---
Duración media de los estudios SIIU - Pobl. óptima	1,11	1,00	11,00%

## 5.6. Abandono

Ningún estudiante a tiempo completo ha abandonado los estudios de este Máster en el curso 2021-22.

## 5.7. Inserción laboral

	Desv. (%)	Curso	Curso Ant.
<b>Inserción laboral</b>			
Muestra	---	---	---
Tasa de empleo de egresados del título	---	---	---
Inserción laboral	---	---	---
Desempleo	---	---	---
Dedicación al estudio	---	---	---

A fecha de realización de este informe no estaban disponibles los datos del curso 21-22.

## 5.8 Satisfacción

En relación con el grado de satisfacción, consideramos que el alto grado manifestado en las tablas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 tanto del profesorado con el título y de los estudiantes con la asignatura, puede proceder de los cambios que se están haciendo en los últimos años como muestra la información incorporada desde las sucesivas comisiones de seguimiento. No obstante, tenemos que seguir fomentando la participación de los estudiantes y profesorado en la cumplimentación de las encuestas.

Tabla 8, Grado de satisfacción

	Desv. (%)	Curso	Curso Ant.
Satisfacción de estudiantes con el título	73,08%		
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	---	4,50	2,60
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	---	4,50	---
Satisfacción del profesorado con el título	25,00%	4,69	---
Satisfacción de estudiantes con la asignatura	13,00%	5,00	4,00
		4,52	4,00

## INFORME ENCUESTAS SATISFACCIÓN MÁSTER EN ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2021/2022 (N= número de encuestas contestadas. Las encuestas se valoran entre 1 y 5, siendo 1 el mínimo y 5 el máximo.)

Tabla 9. Opinión del estudiantado sobre el plan de estudios

OPINIÓN SOBRE EL PLAN	N	P1.- Tiempo dedicado	P2.- Desarrollo competencias	P3.- Oferta optativas	P4.- No solapamientos	P5.- Espacios docentes	P6.- Recursos tecnológicos	P7.- Servicios administrativos	P8.- Recursos bibliográficos	P9.- Info en web	P10.- Satisfacción Global	P11.- PAT: Acogida	P12.- PAT: Seguimiento	P13.- PAT: Culminación Estudios	P14.- PAT: Satisfacción Tutor/a
		2	↑ 4,00	↑ 4,00		↑ 4,00	↑ 4,00	↑ 4,50	↑ 4,50	↑ 4,50	↑ 4,50	↑ 4,50	↑ 4,00	↑ 4,00	↑ 5,00

Tabla 10. Opinión del estudiantado sobre las asignaturas del plan de estudios

OPINIÓN SOBRE LAS ASIGNATURAS (POR PLAN)	N	P01.- Satisfacción Guía Docente	P02.- Objetivos Guía Cumplidos	P03.- Evaluación según Guía	P04.- Profesores coordinados	P05.- Tiempo Prácticas suficiente	P06.- Recursos prácticas adecuados	P07.- Carga créditos adecuada	P08.- Satisfacción Global
		44	↑ 4,41	↑ 4,39	↑ 4,57	↑ 4,23	↑ 4,20	↑ 4,55	↑ 4,49

Tabla 11. Opinión del estudiantado sobre los docentes del plan de estudios

OPINIÓN SOBRE LOS DOCENTES (POR PLAN)	N	P1.-	P2.-	P3.-	P4.-	P5.-	P6.-	P7.-
		Cumplimiento Guía Docente	Organización de la Docencia	Claridad de las explicaciones	Preocupación proceso aprendizaje	Utilidad Tutorías	Contribución aumento del interés	Satisfacción Global
	60	↑ 4,77	↑ 4,66	↑ 4,66	↑ 4,71	↑ 4,66	↑ 4,63	↑ 4,69

Tabla 12. Opinión del estudiantado sobre el TFM

OPINIÓN SOBRE EL TFG/TFM (POR PLAN)	N	P01.-	P02.-	P02b.-	P04.-	P05b.-	P06.-	P07.-	P09a.-	P10.-
		Temática Interesante	Información fácil acceso	Información Adecuada	Dispongo de conocimientos, competencias y habilidades	Utilidad actividades (si las hay)	El trabajo permitió integrar y aplicar competencias título	Utilidad para futuros estudios o desarrollo profesional	Satisfacción con Tutor/a	Satisfacción global
	1	↑ 4,00	↑ 5,00	↑ 4,00	↑ 4,00		↑ 4,00	↑ 4,00	↑ 4,00	↑ 4,00

Tabla 13. Opinión de los docentes sobre el título.

OPINIÓN DE LOS DOCENTES (SEGUIMIENTO DEL TÍTULO)	N	P01.-	P02.-	P03.-	P04.-	P05.-	P06.-	P07.-	P08.-	P09.-	P10.-	P11.-	P12.-	P13.-	P14.-	P15.-	P16.-
		Planificación y organización	Clima de trabajo	Espacios docentes	Despachos	Recursos tecnológicos	Recursos humanos	Secretaría	Logro capacidades / competencias	Orientación académica estudiantes	Satisfacción global título	Satisfacción global desempeño	Formación Tutor	Recursos para acción tutorial	Necesidades estudiantes cubiertas	Relación tutorizados	Satisfacción como tutor
	2	↑ 4,50	↑ 5,00	↑ 4,50	↑ 4,50	↑ 5,00	↑ 4,50	↑ 5,00	↑ 5,00	↑ 5,00	↑ 5,00	↑ 5,00					

## 5.9 Comunicación y difusión de la titulación

Seguimos avanzando en la mejora de la comunicación horizontal del Máster, tanto en los aspectos organizativos como en los referentes a los relacionados con las distintas asignaturas. Tanto entre asignaturas y también intra-asignatura (p.e. Tutores Profesionales y Académicos; Contenidos, Solapamientos, Metodología, ...).

En relación a la difusión de la titulación, todavía hemos estado durante este curso con la “secuela” del COVID y no hemos organizado ningún evento que nos haya permitido utilizar las redes sociales. En este sentido, la invitación que nos hicieron lo organizadores del III Seminario de Deporte Inclusivo celebrado en la Universidad Miguel Hernández de Elche, nos ha permitido difundir el Máster entre las instituciones participantes en dicho evento. Sin embargo, el curso para la formación de profesorado de EF que organizamos con la Comunidad de Madrid, no conseguimos suficientes participantes para poder impartirlo. Lo intentaremos para el próximo curso incorporando algunos cambios..

### 5.10. Recursos materiales y servicios

En este apartado hemos de señalar que el Máster en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad, según nos transmiten los estudiantes y el profesorado, están bien valorados. Nos estamos refiriendo a los espacios docentes y material específico para atender a las personas con discapacidad desde las actividades físicas y deportivas (sillas de ruedas, balones de Goalball, juegos y canaletas para Boccia, etc. Así como a los recursos tecnológicos, servicios administrativos y recursos bibliográficos.

### 5.11. Recursos humanos

Consideramos que el profesorado que se refleja en la tabla 14, muestra la calidad y buen hacer que se pone en acción en el Máster. Asimismo, hemos de señalar la riqueza que aportan los tutores y tutoras profesionales de prácticas desde su conocimiento de las diversas realidades. Esta fortaleza que aporta el profesorado también es trasladable al ámbito de la investigación.

Tabla 14. Recursos humanos (PDI)

Descripción del plan	CATEGORÍA	DES__CCE	Nº de profesores	Total PDI's plan	PDI_D octor	Quinquenios	Sexenios
Máster en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad	Otras Categorías	Otras Categorías	2	16			
	Profesor Asociado	Profesor/a Asociado/a LOU	5	16	1	1	0
	Profesor Ayudante Doctor	Profesor/a Ayudante Doctor LOU	2	16	2	2	2
	Profesor Colaborador	Profesor/a Colaborador/a LOU	2	16		8	1
	Profesor Contratado Doctor	Profesor/a Contratado/a Doctor LOU	4	16	4	11	4
	Profesor Titular Universidad	Profesor/a Titular Universidad	1	16	1	4	1



## 6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Los indicadores que extraemos y que identifican los resultados más destacados por satisfactorios, así como las áreas de mejora, las hemos extraído de las recomendaciones del Comité de Evaluación y Acreditación de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd. Dicho Comité emitió el informe de acreditación favorable a la renovación de la acreditación el 1 de marzo del 2021. A estas recomendaciones hemos incorporado otras posibilidades de mejora que hemos ido detectando a lo largo del curso académico. Comenzando por las áreas de mejora, consideramos que las más relevantes son:

- Revisión y actualización de las guías docentes y los procedimientos de evaluación. Asimismo, incorporamos progresivamente la metodología basada en proyectos.
- Mejora de la comunicación horizontal del Máster, tanto en los aspectos organizativos como en los referentes a los relacionados con las distintas asignaturas.
- Mantenimiento de otro foro de análisis y debate con la constitución de una Comisión técnica formada por las distintas coordinaciones del Máster. Esta Comisión se reúne en fechas próximas a la Comisión de seguimiento.
- Puesta en marcha de las prácticas extracurriculares. Tienen como objetivo colaborar en la formación de los estudiantes, iniciándoles en la atención a las personas con discapacidad desde las AFyD. Consideramos que estas prácticas, conjuntamente con otras acciones, colaboran en la posibilidad de que el estudiantado que comienza con unos niveles de aprendizaje generales más bajos en la atención a las personas con discapacidad desde las AFyD, pueda incrementar sus aprendizajes y competencias a un ritmo más dinámico.
- La utilización de una evaluación por rubricas y la elaboración de un breve informe por parte de los tutores y tutoras de las Prácticas y TFM en el que recojan la información relativa a la trayectoria del estudiante durante la elaboración del TFM, así como el posible impacto que prevean para este ámbito de conocimiento. Esta información se enviará a la coordinación del Máster quien la hará llegar a los presidentes de cada tribunal para que la difunda entre los vocales y tengan en cuenta la información que aporta. Consideramos que este procedimiento colabora en los aprendizajes del estudiantado al tener un mayor protagonismo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y refuerza la tutela de la dirección de TFM. Asimismo, también consideramos que podría colaborar en aportar más información al tribunal evaluador complementando la que obtienen a través de la lectura del documento y la exposición y defensa de su TFM.
- Tenemos que seguir potenciando la cumplimentación de las encuestas institucionales con el fin de mejorar la calidad del Título. Hemos comprobado que el mejor procedimiento es aportar información al estudiantado sobre la importancia de que trasladen a las encuestas su percepción y conocimiento sobre la formación que están recibiendo. Asimismo, es importante utilizar un tiempo del final de cada asignatura para rellenar la correspondiente encuesta.

En relación con los puntos fuertes que consideramos que tiene el Máster, coincidimos plenamente, y que ya hemos comentado en el apartado 5.2, con los que ha manifestado el estudiantado (9) en la encuesta de satisfacción que cumplimentaron en el mes de abril y que coincide la información que han trasladado a la encuesta institucional aunque en este caso con un menor número de participantes. A saber:

Pregunta ¿Cuáles consideras que son para ti los puntos fuertes del Máster? Incorpora un breve comentario sobre cada uno de ellos.

- La variedad de ponente expertos en su tema concreto y las clases prácticas.
- Las clases prácticas con personas con alguna discapacidad.
- El tiempo de práctica y salidas a los centros para ver la realidad.
- La práctica real con personas con discapacidad.
- El estar conectado con varias instituciones que se encarguen de la atención de las personas con discapacidad desde el punto de vista de actividad física y deporte.
- El profesorado
- La calidad de los profesionales
- Los invitados que dieron sus clases

Otros puntos fuertes que consideramos importante señalar hacen referencia a:

- La incorporación de dos docentes ayudantes doctoras con una implicación importante en el título, tanto en la docencia como en la coordinación de asignaturas.
- Como también han señalado los estudiantes en la tabla 5, la calidad de los tutores y tutoras profesionales. En este sentido, progresivamente el título va incorporando como docentes externos a tutores profesionales y también a estudiantes egresados del Máster.
- Consideramos que la posibilidad de contemplar una propuesta de innovación en la realización del TFM, colaborará en mayor medida la participación de los tutores y estudiantes las convocatorias que abre anualmente la UAM, y lo que es más importante, en la calidad de los TFM y su publicación en revistas de impacto.

## 7. Conclusiones

Consideramos que el Máster en AFyDISPcD ha cumplido con los objetivos establecidos para este curso académico 2021-22.

En este sentido, consideramos que los cambios realizados en las secuencias de contenidos de las guías docentes, y su orientación metodológica enfocada hacia una implicación activa y participativa del estudiantado del Máster, han permitido un avance en los conocimientos relacionados con la atención a las personas con discapacidad, así como en la coordinación horizontal en cada asignatura y entre asignaturas.

Esperamos que estos cambios permitan un mayor número de TFMs orientados hacia un formato de innovación.

Otra conclusión que consideramos importante, a pesar de la poca participación que ha habido, es la valoración que nos ha dado el estudiantado que ha cumplimentado la encuesta institucional. Excepto el ítem de la tabla 5 relacionado con la tutela académica de las prácticas curriculares que tiene una valoración de 3, el resto de valoraciones consideramos que tienen un alto grado de satisfacción. No obstante, seguiremos trabajando en el proceso para conseguir un alto porcentaje de estudiantes que cumplimenten las encuestas.

Seguimos trabajando en la aportación por parte de los tutores y tutoras de los informes sobre los TFM que han tutelado a los presidentes de los tribunales de los que participan sus estudiantes. Consideramos que esta información puede colaborar a la obtención de un mayor conocimiento de los componentes del tribunal sobre el proceso de elaboración de cada TFM asignados a cada tribunal. También estamos valorando la posibilidad de que la composición de cada tribunal esté formada por dos componentes más el tutor o tutora académico.

En relación con los eventos deportivo-académicos, en este curso hemos colaborado en la gestión y participación del I Congreso Internacional de Investigación, Transferencia e Innovación en Educación que se organizó desde la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. Asimismo, también hemos colaborado en la gestión y participación del III Seminario Nacional de Deporte Inclusivo organizado por Universidad Miguel Hernández de Elche.

Como última información relevante de este curso académico, hemos de señalar que hemos concluido la elaboración del plan de modificación. Consideramos que recoge las actualizaciones y cambios que el Título necesitaba para avanzar en una formación e investigación de calidad y orientada hacia la inclusión social, deportiva y educativa.